HAIFENG ECUADOR S.A.

Montecristi, 15 de julio del 2013

Sr.
CHUN WEN CHANG
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **HAIFENG ECUADOR S.A.,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **TRES AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de Instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Dichas facultades constan señalas en los artículos vigésimo, vigésimo primero, y vigésimo segundo de los estatutos de la compañía.

HAIFENG ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Público Cuarto del Cantón Manta, el 19 de Junio del 2013, y, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, el 11 de julio del 2013.

Muy atentamente,

Ab. Jaime David Velásquez Escandón
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

.....
Sr. CHUN WEN CHANG
Nacionalidad: Chino residente Ecuatoriano
C.I.No.171788371 -2
Vía Metropolitana Montecristi – Manta Diagonal Gasolinera Primax
MONTECRISTI – MANABÍ - ECUADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN MONTECRISTI

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HAIFENG ECUADOR S.A.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 230-238, con el número Cuarenta y Dos (42) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Doscientos Cuatro (204) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Dos Mil Quinientos Sesenta y Nueve (2.569) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""""CH""""".

Montecristi, 08 de Agosto del 2.013.

Ab.H.P.

Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAIFENG ECUADOR S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Montecristi, a los quince días del mes de julio del dos mil trece siendo las 10:h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Metropolitana, vía Montecristi – Manta, diagonal a la Gasolinera Primax, en la parroquia Colorado, del cantón Montecristi, se encuentran presente, el señor CHUN-HSIANG CHANG, ciudadano Chino, propietario de 340 acciones de un dólar norteamericano cada una, quien comparece por sus propios derechos, y lo que representa en su calidad de **MANDATARIO** de los señores **HSING-NAN CHANG, y JYI-HORNG CHENG,** conforme consta del Poder Especial, que en copia se adjunta a la presente acta, los MANDANTES son de nacionalidad china, propietarios de 330 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; cada uno; ambos mandantes representan el 66% del capital social suscrito y pagado, se encuentra también presente el señor Abogado Jaime David Velásquez Escandón, quien actúa en la presente Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía HAIFENG ECUADOR S.A. en calidad de secretario Ad Hoc, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para dar a conocer el único punto o asunto para el cual se reúnen, cual es: **PUNTO UNICO.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, y VICEPRESIDENTE.-** Preside la presente Junta el señor Chun-Hsiang Chang, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Abogado Jaime David Velásquez Escandón. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la Junta.- Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado.- El Presidente, considerando que

se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía HAIFENG ECUADOR S.A., declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto a tratar, acerca del cual sus MANDANTES, que conjuntamente con él son los Accionistas de la Compañía están debidamente informados y que conforme al Poder Especial, que se adjunta a la presente acta, está facultado, para que a nombre de sus MANDANTES, asista a la presente Junta General extraordinaria de Accionista de la Compañía HAIFENG ECUADOR S.A., y a su nombre y representación, a su nombre, acepte nombramiento, de Presidente de la Compañía, al igual que se le faculta que nombre a una persona de su confianza para que ejerza las funciones de Gerente General, y por ende ostentar la Representación Legal, extrajudicial, y, Judicial, de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los artículos vigésimo, vigésimo primero, y vigésimo segundo de los Estatutos de Constitución de la Compañía, para ejercer este cargo señala al señor Chun Wen Chang, y de esta forma señalar también, que el cargo de Presidente de la Compañía, para cumplir las funciones que señalan los artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, de los Estatutos de Constitución de la Compañía, será el señor **HSING-NAN CHANG,** por el mismo el mismo mandatario aceptará el cargo conferido, aparte de ello que el cargo de Vicepresidente de la Compañía, para cumplir las funciones que señala el artículo Décimo Noveno, de los Estatutos de Constitución de la Compañía, será el señor **JYI-HORNG CHENG,** por este mismo el mismo mandatario aceptará el cargo conferido por lo que no existiendo otro punto a tratar, y quedando establecido que el Gerente General, de la compañía será el señor **CHUN WEN CHANG,** el presidente de la compañía, será el señor **HSING-NAN CHANG,** y el Vicepresidente de la compañia, será el señor **JYI-HORNG CHENG,** por lo que de esta forma queda acordado, y se faculta al señor Secretario

Ad-Hoc, facilite la documentación pertinente, y otorgue las copias certificadas de la presente Acta, para el cumplimiento de lo mandado, por esta Junta y las Leyes pertinentes. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leida que fue a los presentes se afirman y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los accionistas, y Secretario Ad-Hoc. **Firmado por Chun-Hsiang, por sus propios y personales derechos y lo que representa, en su calidad de mandatario de los accionistas Hsing-Nan Chang, y Jyi-Horng Cheng, Ab. Jaime Velásquez Escandón, este último como secretario Ad-Hoc.**

CERTIFICO, QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA, EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

MONTECRISTI, 15 DE JULIO DEL 2013

LO CERTIFICO.-

AB. JAIME VELÁSQUEZ ESCANDÓN

SECRETARIO AD-HOC